



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 1801

Por medio de la cual se hace unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	JORGE ORLANDO TORRES PENAGOS	79.822.089	TÉCNICO INVESTIGADOR II	1893	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA
2	PEDRO ARTURO CAMARGO CAMARGO	9.636.074	TÉCNICO INVESTIGADOR I	9320	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 27 DIC 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Olga Lucia Escobar Velandia	<i>Olga L. Escobar V.</i>	21 de diciembre de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo	<i>H. Milena</i>	21 de diciembre de 2021
Revisó.	William Villarreal Collazos	<i>W. Villarreal</i>	21 de diciembre de 2021
Aprobó:	D.F.		21 de diciembre de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.